

Observatorio Estatal de la Discapacidad.- El Observatorio Estatal de la Discapacidad (OED) abre una nueva convocatoria de su Concurso de Fotografía, bajo el lema 'Discapacidad y Ciudadanía Plena'. En esta segunda edición, cuyo plazo de presentación de trabajos finaliza el 31 de octubre, la temática gira una vez más en torno a la visión de las personas con discapacidad como unos ciudadanos más, que han de quedar reflejados en instantáneas que muestren imágenes positivas de las personas con discapacidad que permitan la reflexión, el conocimiento y la identificación con el mundo de la discapacidad.

En este certamen, pueden participar personas de cualquier edad y nacionalidad, siempre con fotografías originales e inéditas que no estén tomando parte en otro concurso y que no hayan recibido ningún premio en convocatorias fotográficas anteriores de cualquier tipo. Con un máximo de cinco por participante, las instantáneas han de ser presentadas en formato electrónico, admitiéndose archivos jpg, tif,psd, bmp y dng.

Las personas interesadas en participar en el II Concurso de Fotografía 'Discapacidad y Ciudadanía Plena' pueden consultar las bases en el apartado de [convocatorias](#) de la web del OED. Asimismo, es preciso recordar que las fotografías pueden ser enviadas por correo electrónico a la dirección concurso.foto@observatoriodeladiscapacidad.es o por correo postal, remitiendo las imágenes en un soporte que permita su visionado en un ordenador, a la dirección indicada en las bases del concurso.

Tras las oportunas deliberaciones en base a criterios como el contenido de la fotografía y su relación con el concurso, la técnica y calidad fotográfica, y la originalidad, serán otorgados los tres premios del concurso. Acompañados todos ellos por un diploma acreditativo, estarán dotados con 1.500 euros el primer premio, 1.000 el segundo y 500 el tercero. El fallo será emitido por un jurado formado por representantes de las organizaciones promotoras del OED (el Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad, el Real Patronato sobre Discapacidad, la Comunidad Autónoma de Extremadura, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad, la Universidad de Extremadura y la Fundación para la Promoción y Apoyo a las Personas con Discapacidad-FUTUEX) y miembros de su equipo técnico.

Como ya ocurrió con las imágenes participantes en el [I Concurso de Fotografía del OED 'Discapacidad y Ciudadanía Plena'](#), las presentadas a la segunda edición de este certamen pasarán también a formar parte de un

banco de imágenes de acceso gratuito sobre las personas con discapacidad.

[Enlace externo: Las personas con discapacidad como ciudadanos con plenos derechos, tema central del II Concurso de Fotografía del OED](#)